

*Gobierno del Estado  
Libre y Soberano de Chihuahua*



Registrado como  
Artículo  
de segunda Clase de  
fecha 2 de Noviembre  
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., miércoles 28 de diciembre de 2022.

**No. 104**

***Folleto Anexo***

**PRESUPUESTO DE EGRESOS  
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023  
DEL MUNICIPIO DE  
ALLENDE**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
ALLENDE, CHIH.

ASUNTO: CERTIFICACIÓN

**A QUIEN CORRESPONDA:**

-----EL QUE SUSCRIBE LA PRESENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, FRACCIONES II Y III, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL ING. JUAN LUIS ARMENDARIZ CARDONA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, DISTRITO HIDALGO, ESTADO DE CHIHUAHUA.

-----**CERTIFICA**-----

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 042, VERIFICADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2022, FORMALIZADA EN EL ACTA DE CABILDO NÚMERO 055 EN CUYO ORDEN DEL DÍA SE ENCUENTRA ASENTADO EL PUNTO NÚMERO 05 Y SU RESOLUTIVO, LOS CUALES A LA LETRA DICEN LO SIGUIENTE:

**PUNTO NÚMERO 5: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XIII, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL CUAL A LA LETRA DICE: SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DE LOS AYUNTAMIENTOS, APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ACUERDO CON LOS INGRESOS QUE HUBIERE AUTORIZADO EL CONGRESO, APLICANDO, EN SU CASO, LO DISPUESTO POR LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO DEL ESTADO. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO OTORGA LA PALABRA AL C. JESÚS HORACIO SOTO ARMENDARIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y A LA LIC. LUZ AMELIA SEPÚLVEDA HERNÁNDEZ, TESORERA MUNICIPAL, QUIENES PRESENTAN A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023, EXPLICANDO A DETALLE EL PLAN DE GASTOS POR CADA UNO DE LOS RUBROS DE EGRESOS, PARA MEJOR PRESENTACIÓN SE AUXILIAN DE MATERIAL DIGITAL, FINALMENTE ATIENDEN LAS

DUDAS, COMENTARIOS Y SUGERENCIAS DE LOS PRESENTES. UNA VEZ EXPUESTO, ANALIZADO Y COMENTADO, SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO:

**ACUERDO 161:**

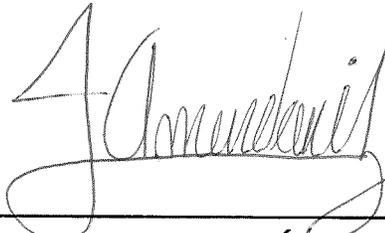
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CON UN MONTO TOTAL DE \$56,274,198.29 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES, DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL, CIENTO NOVENTA Y OCHO PESOS 29/100 M.N) EN LOS TÉRMINOS DEL DOCUMENTO QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO Y FORMA PARTE INTEGRAL DEL MISMO.

**ARTÍCULOS TRANSITORIOS:**

**PRIMERO:** EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR EL DIA 01 DE ENERO DE 2023.

**SEGUNDO:** REMÍTASE A LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO PARA SOLICITAR SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

**ATENTAMENTE**



**ING. JUAN LUIS ARMENDÁRIZ CARDONA**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALLENDE, CHIHUAHUA.**



Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023  
Allende

Clasificador por Objeto del Gasto(Capítulo)	Importe
Total	56,274,198.29
1000 SERVICIOS PERSONALES	28,683,339.06
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	8,953,500.00
3000 SERVICIOS GENERALES	3,607,000.00
4000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,750,000.00
5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	101,000.00
6000 INVERSION PÚBLICA	10,758,401.00
9000 DEUDA PÚBLICA	420,958.23

## Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

## ALLENDE

Clasificación Administrativa		Importe
Total		56,274,198.29
31100	GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL	
31110	Gobierno Municipal	
31111	Organo Ejecutivo Municipal (Ayuntamiento)	56,274,198.29
31120	Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023  
ALLENDE

Clasificador por Objeto del Gasto(Concepto)		Importe
Total		56,274,198.29
1000	SERVICIOS PERSONALES	28,683,339.06
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	16,919,646.87
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	703,000.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	8,736,133.89
1400	SEGURIDAD SOCIAL	1,600,000.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	724,558.30
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,953,500.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	321,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	180,000.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	770,000.00
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	44,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,960,000.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	40,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	638,500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	3,607,000.00
3100	SERVICIOS BASICOS	2,022,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	112,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5,000.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	719,000.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	35,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	201,000.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	413,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	100,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,750,000.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	3,000,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	750,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	101,000.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	100,000.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA	10,758,401.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	10,758,401.00
9000	DEUDA PÚBLICA	420,958.23
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	419,958.23
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	1,000.00

## Allende

## Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

Clasificador por Objeto del Gasto(Específica)		Importe
Total		56,274,198.29
1000	SERVICIOS PERSONALES	28,683,339.06
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	16,919,646.87
1110	Dietas	1,135,000.00
11101	Dietas	1,135,000.00
1130	Sueldos base al personal permanente	15,784,646.87
11301	Sueldos base al personal permanente	15,784,646.87
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	703,000.00
1220	Sueldos base al personal eventual	703,000.00
12201	Sueldos base al personal eventual	703,000.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	8,736,133.89
1320	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2,901,133.89
13201	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	100,000.00
13203	Prima vacacional personal base o de confianza	185,800.00
13205	Aguinaldo o gratificación de fin de año a personal base o de confianza	2,615,333.89
1340	Compensaciones	5,835,000.00
13401	Compensaciones	5,835,000.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	1,600,000.00
1410	Aportaciones de seguridad social	1,600,000.00
14101	Aportaciones de seguridad social	1,600,000.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	724,558.30
1520	Indemnizaciones	237,558.30
15202	Indemnizaciones por despido	237,558.30
1540	Prestaciones contractuales	487,000.00
15402	Bonos y despensas	487,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	8,953,500.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	321,000.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	80,000.00
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	80,000.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	120,000.00
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	120,000.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,000.00
21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1,000.00
2150	Material impreso e información digital	60,000.00
21501	Material impreso e información digital	60,000.00

## Allende

## Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

2160	Material de limpieza	60,000.00
21601	Material de limpieza	60,000.00
200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	180,000.00
2210	Productos alimenticios para personas	180,000.00
22101	Productos alimenticios para personas	180,000.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	770,000.00
2460	Material eléctrico y electrónico	20,000.00
24601	Material eléctrico y electrónico	20,000.00

Clasificador por Objeto del Gasto(Específica)		Importe
Total		56,274,198.29
2470	Artículos metálicos para la construcción	50,000.00
24701	Artículos metálicos para la construcción	50,000.00
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	700,000.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	700,000.00
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	44,000.00
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	3,000.00
25201	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	3,000.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	40,000.00
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	40,000.00
2540	Materiales, accesorios y suministros médicos	1,000.00
25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	1,000.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	6,960,000.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	6,960,000.00
26101	Combustibles, lubricantes y aditivos	6,960,000.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	40,000.00
2710	Vestuario y uniformes	9,000.00
27101	Vestuario y uniformes	9,000.00
2730	Artículos deportivos	30,000.00
27301	Artículos deportivos	30,000.00
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1,000.00
27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	638,500.00
2910	Herramientas menores	437,000.00
29101	Herramientas menores	437,000.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,000.00
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1,000.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	200,000.00

## Allende

## Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	200,000.00
2970	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	500.00
29701	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	500.00
3000	SERVICIOS GENERALES	3,607,000.00
3100	SERVICIOS BÁSICOS	2,022,000.00
3110	Energía eléctrica	1,800,000.00
31101	Energía eléctrica	1,800,000.00
3120	Gas	81,000.00
31201	Gas	81,000.00
3130	Agua	100,000.00
31301	Agua	100,000.00
3140	Telefonía tradicional	40,000.00
31401	Telefonía tradicional	40,000.00
3180	Servicios postales y telegráficos	1,000.00
31801	Servicios postales y telegráficos	1,000.00

Clasificador por Objeto del Gasto(Específica)		Importe
Total		56,274,198.29
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	112,000.00
3310	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	101,000.00
33101	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	101,000.00
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1,000.00
33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1,000.00
3340	Servicios de capacitación	10,000.00
33401	Servicios de capacitación	10,000.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5,000.00
3410	Servicios financieros y bancarios	4,000.00
34101	Servicios financieros y bancarios	4,000.00
3470	Fletes y maniobras	1,000.00
34701	Fletes y maniobras	1,000.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	719,000.00
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	27,000.00
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	27,000.00
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	8,000.00
35201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	8,000.00
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	5,000.00
35301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	5,000.00

## Allende

## Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	641,000.00
35501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	641,000.00
3560	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1,000.00
35601	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1,000.00
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	37,000.00
35701	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	37,000.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	35,000.00
3610	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	35,000.00
36101	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	5,000.00
36102	Difusión por otros medios	30,000.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	201,000.00
3750	Viáticos en el país	200,000.00
37501	Viáticos en el país	200,000.00
3790	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,000.00
37901	Otros servicios de traslado y hospedaje	1,000.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	413,000.00
3810	Gastos de ceremonial	2,000.00
38101	Gastos de ceremonial	2,000.00
3820	Gastos de orden social y cultural	411,000.00
38201	Gastos de orden social y cultural	1,000.00
38202	Otros gastos de orden social y cultural	410,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	100,000.00
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	100,000.00

Clasificador por Objeto del Gasto(Específica)		Importe
Total		56,274,198.29

39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	100,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,750,000.00
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	3,000,000.00
4150	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	3,000,000.00
41501	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	3,000,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	750,000.00
4410	Ayudas sociales a personas	600,000.00
44102	Gastos relacionados con actividades culturales y deportivas	500,000.00
44103	Otras ayudas sociales	100,000.00
4430	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	150,000.00
44301	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	150,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	101,000.00

## Allende

## Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023

5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	100,000.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	100,000.00
54101	Vehículos y equipo terrestre	100,000.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,000.00
5630	Maquinaria y equipo de construcción	1,000.00
56301	Maquinaria y equipo de construcción	1,000.00
6000	INVERSION PÚBLICA	10,758,401.00
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	10,758,401.00
6120	Edificación no habitacional	6,388,307.00
61201	Edificación no habitacional	6,388,307.00
6140	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	4,370,094.00
61401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	4,370,094.00
9000	DEUDA PÚBLICA	420,958.23
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	419,958.23
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	419,958.23
92101	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	419,958.23
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	1,000.00
9910	ADEFAS	1,000.00
99101	ADEFAS	1,000.00

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal  
2023  
ALLENDE

Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	56,274,198.29

Allende

1	GOBIERNO	56,274,198.29	2	DESARROLLO SOCIAL	3	DESARROLLO ECONOMICO
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES					

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023  
Allende

Clasificador por Tipo de Gasto		Importe
Total		56,274,198.29
1	Gasto Corriente	45,414,797.29
2	Gasto de Capital	10,859,401.00
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	
4	Pensiones y Jubilaciones	
5	Participaciones	

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023  
Allende

Unidades Administrativas	Importe
Total	56,274,198.29
010101H. Cuerpo de Regidores	1,135,000.00
020101Sindicatura Municipal	663,388.15
030101Presidencia municipal	8,421,524.57
030901Acción Cívico Social	454,959.95
031001Turismo	966,341.85
040101Oficialia Mayor	2,864,286.51
050101Secretaría del Ayuntamiento	1,487,025.59
050801Registro Civil	268,727.08
060101Tesorería Municipal	2,960,966.91
060601Dirección de Catastro	595,998.72
080101Seguridad Pública	5,053,605.69
100101Dirección General de Obras Públicas	14,544,101.29
120101Servicios Públicos	7,362,314.96
130201Protección Civil	2,174,575.41
160101Desarrollo Social	634,842.18
170101Educación y Cultura	2,000.00
170201Dirección de Educación	220,459.95
170301Dirección de Cultura	748,459.95
190101Deporte	2,162,861.56
210101Fomento Económico	100,459.95
220101Comunicación Social	959,156.43
240101Desarrollo Rural	777,253.54
500301Desarrollo Integral de la familia	240,764.16
900401Seccional El Pueblito(Allende)	801,224.60
900501Seccional Búfalo(Allende)	350,576.33
900601Seccional Talamantes(Allende)	323,322.96

# **TABULADOR DE REMUNERACIONES**

NOMBRE DEL ENTE: MUNICIPIO DE ALLENDE				
PERIODO: 2023				
TABULADOR DE REMUNERACIONES				
DESCRIPCIÓN	SUELDO MENSUAL	COMPENSACIÓN MENSUAL	OTRAS REMUNERACIONES	SUELDO TOTAL
			TABULARES MENSUALES	
AGENTE DE SEGURIDAD	\$8,859.48	\$2,677.00	\$2,506.40	\$14,042.88
RADIO OPERADORES	\$8,859.48	\$1,858.00	\$2,506.40	\$13,223.88
AUXILIAR DE SEGURIDAD PUBLICA	\$5,187.44	\$3,378.00		\$8,565.44
ASESOR	\$10,180.24	\$9,166.00		\$19,346.24
INSTRUCTOR DE DEPORTES	\$8,643.24	\$732.00	\$500.00	\$9,875.24
INSTRUCTOR DE DEPORTES (SINDICALIZADOS 2	\$6,580.48	\$4,284.00	\$500.00	\$11,364.48
INSTRUCTOR DE DEPORTES	\$6,223.20	\$608.00		\$6,831.20
AUXILIAR DE SERVICIOS PÚBLICOS 1	\$6,223.20	\$64.00		\$6,287.20
AUXILIAR DE SERVICIOS PÚBLICOS 2	\$6,580.48	\$630.00		\$7,210.48
AUXILIAR DE SERVICIOS PÚBLICOS 3	\$6,223.20			\$6,223.20
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO (APOYO)	\$6,580.48	\$1,818.00		\$8,398.48
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	\$7,720.72	\$1,342.00	\$500.00	\$10,404.72
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 2	\$6,223.20	\$3,608.00		\$9,831.20
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 3	\$6,223.20			\$6,223.20
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO(SINDICALIZADO)	\$10,180.24	\$1,662.00	\$500.00	\$12,342.24
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 2(SINDICALIZADO)	\$8,643.24	\$1,615.00	\$500.00	\$10,758.24
BIBLIOTECARIA (SINDICALIZADA )	\$7,231.32	\$1,689.70	\$500.00	\$9,421.02
BIBLIOTECARIA 2	\$5,187.44	\$1,608.00		\$6,794.00
BIBLIOTECARIA 3	\$5,450.52	\$834.00		\$6,284.52
CHOFER 1	\$7,439.08	\$5,218.00		\$12,657.08
CHOFER 2	\$7,439.08	\$3,372.00		\$10,811.08
CHOFER 3	\$6,580.48	\$2,314.00		\$8,894.48
CONTADOR	\$11,403.48	\$3,198.00		\$14,601.48
DELEGADO DE TRANSITO	\$9,397.96	\$3,074.40	\$2,674.88	\$15,147.24
DIRECTOR	\$13,218.20	\$6,784.00		\$20,002.20
DIRECTOR 2	\$10,852.28	\$5,634.00		\$16,486.28
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	\$12,859.92	\$9,367.44	\$2,674.28	\$24,901.64
PROYECTISTA	\$12,469.27	\$1,863.58		\$14,333.12
JEFE DE DEPARTAMENTO O CUADRILLA	\$8,643.24	\$460.00		\$9,103.24
JEFE DE GRUPO (SEGURIDAD PÚBLICA)	\$9,400.08	\$3,084.44	\$2,674.88	\$15,159.40
OFICIAL MAYOR	\$14,465.20	\$9,914.80		\$24,380.00
OPERADOR DE MAQUINARIA	\$10,426.16	\$2,465.40	\$500.00	\$13,391.56
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$13,218.20	\$31,211.02		\$44,429.22
REGIDORES	\$17,604.48	\$3,027.00		\$20,631.48

SECRETARIA EJECUTIVA (SINDICALIZADA)	\$7,231.32	\$1,342.00	\$500.00	\$9,073.32
PARAMÉDICO	\$7,231.32	\$1,860.00	\$1,200.00	\$10,291.32
INSPECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	\$13,154.10	\$2,155.02	\$1,200.00	\$16,509.12
AUXILIARES DE PROTECCIÓN CIVIL	\$7,231.32	\$1,860.00	\$1,200.00	\$10,291.32
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	\$14,465.20	\$9,914.80		\$24,380.00
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	\$14,465.20	\$8,714.80	\$1,200.00	\$24,380.00

SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	\$10,852.28	\$3,634.00		\$14,476.28
SERVICIOS GENERALES 2(SINDICALIZADOS)	\$6,580.48	\$1,120.00	\$500.00	\$8,200.48
SERVICIOS GENERALES	\$6,580.48	\$1,668.00		\$8,248.48
SERVICIOS MUNICIPALES 1	\$5,187.44	\$1,665.00		\$6,852.44
SERVICIOS MUNICIPALES 2	\$8,643.24	\$4,460.00		\$13,103.24
PRESIDENTE SECCIONAL	\$8,859.48	\$9,140.52		\$18,000.00
SUBDIRECTOR	\$10,852.28	\$3,634.00		\$14,476.28
SINDICO	\$12,874.76	\$14,366.00		\$27,240.76
TESORERA MUNICIPAL	\$14,465.20	\$9,914.80		\$24,380.00
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	\$14,465.20	\$9,914.80		\$24,380.00
COORDINADOR DE DIRECTORES	\$14,465.20	\$9,914.80		\$24,380.00
COMISARIOS			\$1,000.00	\$1,000.00
ENCARGADO DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	\$10,779.00	\$1,221.00		\$12,000.00

**A QUIEN CORRESPONDA:**

-----EL QUE SUSCRIBE LA PRESENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63, FRACCIONES II Y III, DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL ING. JUAN LUIS ARMENDARIZ CARDONA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ALLENDE, DISTRITO HIDALGO, ESTADO DE CHIHUAHUA.

**-----CERTIFICA-----**

QUE EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 042, VERIFICADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL 2022, FORMALIZADA EN EL ACTA DE CABILDO NÚMERO 055 EN CUYO ORDEN DEL DÍA SE ENCUENTRA ASENTADO EL PUNTO NÚMERO 06 Y SU RESOLUTIVO, LOS CUALES A LA LETRA DICEN LO SIGUIENTE:

**PUNTO NÚMERO 6: PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.**

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA APROBADO, EL SECRETARIO MUNICIPAL CEDE LA PALABRA A LA TEC. MAGALY PEREA BAILÓN, OFICIAL MAYOR, QUIEN PRINCIPALMENTE ENTREGA A LOS PRESENTES COPIA DEL TABULADOR DE REMUNERACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, ACLARANDO QUE NO HABRÁ INCREMENTOS EN LAS REMUNERACIONES RESPECTO AL 2022, DEBIDO A LA SITUACIÓN FINANCIERA EN LA QUE SE ENCUENTRA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, ÚNICAMENTE EL AUMENTO DEL 20% EN QUIENES PERCIBEN EL SALARIO MÍNIMO. ASÍ MISMO EXPLICA DETALLADAMENTE DICHO TABULADOR Y ATIENDE LAS DUDAS, COMENTARIOS Y SUGERENCIAS DE LOS PRESENTES. UNA VEZ EXPUESTO, ANALIZADO Y COMENTADO, SE LLEGA AL SIGUIENTE ACUERDO:

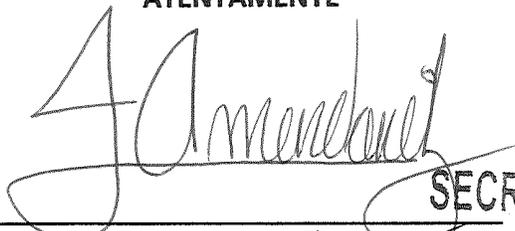
**ACUERDO 162:**

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL TABULADOR DE REMUNERACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.

<b>TABULADOR DE REMUNERACIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.</b>				
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>SUELDO MENSUAL</b>	<b>COMPENSACIÓN MENSUAL</b>	<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>	<b>SUELDO TOTAL</b>
			<b>TABULARES MENSUALES</b>	
AGENTE DE SEGURIDAD	\$8,859.48	\$2,677.00	\$2,506.40	\$14,042.88
RADIO OPERADORES	\$8,859.48	\$1,858.00	\$2,506.40	\$13,223.88
AUXILIAR DE SEGURIDAD PUBLICA	\$5,187.44	\$3,378.00		\$8,565.44
ASESOR	\$10,180.24	\$9,166.00		\$19,346.24
INSTRUCTOR DE DEPORTES	\$8,643.24	\$732.00	\$500.00	\$9,875.24
INSTRUCTOR DE DEPORTES (SINDICALIZADOS)	\$6,580.48	\$4,284.00	\$500.00	\$11,364.48
INSTRUCTOR DE DEPORTES	\$6,223.20	\$608.00		\$6,831.20
AUXILIAR DE SERVICIOS PÚBLICOS 1	\$6,223.20	\$64.00		\$6,287.20
AUXILIAR DE SERVICIOS PÚBLICOS 2	\$6,580.48	\$630.00		\$7,210.48
AUXILIAR DE SERVICIOS PÚBLICOS 3	\$6,223.20			\$6,223.20
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO (APOYO)	\$6,580.48	\$1,818.00		\$8,398.48
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO	\$7,720.72	\$1,342.00	\$500.00	\$10,404.72
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 2	\$6,223.20	\$3,608.00		\$9,831.20
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 3	\$6,223.20			\$6,223.20
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO (SINDICALIZADO)	\$10,180.24	\$1,662.00	\$500.00	\$12,342.24
AUXILIAR DE DEPARTAMENTO 2 (SINDICALIZADO)	\$8,643.24	\$1,615.00	\$500.00	\$10,758.24
BIBLIOTECARIA (SINDICALIZADA)	\$7,231.32	\$1,689.70	\$500.00	\$9,421.02
BIBLIOTECARIA 2	\$5,187.44	\$1,608.00		\$6,794.00
BIBLIOTECARIA 3	\$5,450.52	\$834.00		\$6,284.52
CHOFER 1	\$7,439.08	\$5,218.00		\$12,657.08
CHOFER 2	\$7,439.08	\$3,372.00		\$10,811.08
CHOFER 3	\$6,580.48	\$2,314.00		\$8,894.48
CONTADOR	\$11,403.48	\$3,198.00		\$14,601.48
DELEGADO DE TRANSITO	\$9,397.96	\$3,074.40	\$2,674.88	\$15,147.24
DIRECTOR	\$13,218.20	\$6,784.00		\$20,002.20
DIRECTOR 2	\$10,852.28	\$5,634.00		\$16,486.28
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	\$12,859.92	\$9,367.44	\$2,674.28	\$24,901.64
PROYECTISTA	\$12,469.27	\$1,863.58		\$14,333.12
JEFE DE DEPARTAMENTO O CUADRILLA	\$8,643.24	\$460.00		\$9,103.24
JEFE DE GRUPO (SEGURIDAD PÚBLICA)	\$9,400.08	\$3,084.44	\$2,674.88	\$15,159.40

OFICIAL MAYOR	\$14,465.20	\$9,914.80		\$24,380.00
OPERADOR DE MAQUINARIA	\$10,426.16	\$2,465.40	\$500.00	\$13,391.56
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$13,218.20	\$31,211.02		\$44,429.22
REGIDORES	\$17,604.48	\$3,027.00		\$20,631.48
SECRETARIA EJECUTIVA (SINDICALIZADA)	\$7,231.32	\$1,342.00	\$500.00	\$9,073.32
PARAMÉDICO	\$7,231.32	\$1,860.00	\$1,200.00	\$10,291.32
INSPECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	\$13,154.10	\$2,155.02	\$1,200.00	\$16,509.12
AUXILIARES DE PROTECCIÓN CIVIL	\$7,231.32	\$1,860.00	\$1,200.00	\$10,291.32
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	\$14,465.20	\$9,914.80		\$24,380.00
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	\$14,465.20	\$8,714.80	\$1,200.00	\$24,380.00
SUBDIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL	\$10,852.28	\$3,634.00		\$14,476.28
SERVICIOS GENERALES 2(SINDICALIZADOS)	\$6,580.48	\$1,120.00	\$500.00	\$8,200.48
SERVICIOS GENERALES	\$6,580.48	\$1,668.00		\$8,248.48
SERVICIOS MUNICIPALES 1	\$5,187.44	\$1,665.00		\$6,852.44
SERVICIOS MUNICIPALES 2	\$8,643.24	\$4,460.00		\$13,103.24
PRESIDENTE SECCIONAL	\$8,859.48	\$9,140.52		\$18,000.00
SUBDIRECTOR	\$10,852.28	\$3,634.00		\$14,476.28
SINDICO	\$12,874.76	\$14,366.00		\$27,240.76
TESORERA MUNICIPAL	\$14,465.20	\$9,914.80		\$24,380.00
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS	\$14,465.20	\$9,914.80		\$24,380.00
COORDINADOR DE DIRECTORES	\$14,465.20	\$9,914.80		\$24,380.00
COMISARIOS			\$1,000.00	\$1,000.00
ENCARGADO DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	\$10,779.00	\$1,221.00		\$12,000.00

ATENTAMENTE




SECRETARÍA MUNICIPAL

ING. JUAN LUIS ARMENDÁRIZ CARDONA CONSTRUYENDO A ALLENDE

ADMINISTRACIÓN 2021-2024

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALLENDE, CHIHUAHUA